

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO-

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de interinidad para cubrir Baja de Maternidad de Trabajadora Social en el **Proyecto "Atención Psicosocial al final de la Vida"** financiado por la Fundación Bancaria "La Caixa" en FIBAO (Granada), Equipo de Atención Psicosocial del Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

Requisitos de los solicitantes:

- 1.- Titulación: Diplomatura o Grado en Trabajo Social
- 2.- Formación específica en Cuidados Paliativos
- 3.- Experiencia de Cuidados Paliativos

Se valorará positivamente conocimientos del programa de Cuidados Paliativos y Formación/experiencia en materia de Dependencia

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato. Asimismo deben de encontrarse en situación de desempleo, inscrito en la Oficina de empleo en el momento de formalizar el contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado, con la Fundación con un contrato temporal por **interinidad**, como Técnico/a (Trabajador/a Social). El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la **solicitud online** indicando la referencia de la oferta "Contrato 40/2016". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.



IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Proceso de selección: El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Curriculum al perfil establecido. Tras esta primera clasificación, se realizarán diferentes entrevistas personales con aquellos/as candidatos/as que cumplan los requisitos.

Criterios de valoración

- Expediente académico: 10%
- Formación relacionada con el puesto: 30 %
- Experiencia relacionada con el puesto: 30%
- Entrevista personal: 30%

Comisión evaluadora:

- Director Científico del Ibs.Granada o persona en quien delegue
- Responsable del Equipo de Atención Psicosocial de Granada o persona en quien delegue.
- Un miembro del Equipo de Atención Psicosocial de Granada.

Granada, 4 de julio de 2016

FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO

Dr. Azpitarte, 4-2ª Planta
18012 Granada

FIRMADO: JOSE RAMON FERNANDEZ NAVARRO

GERENTE DE FIBAO